



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -

- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 169 - 22

EXPTE. N° 6289/22

Salta, 10 MAY 2022

VISTO: La presentación obrante desde fojas 1 a 10 mediante la cual la Profesora Paola Guardatti eleva para su consideración y aprobación el Proyecto de Práctica Docente propuesto por alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, que se dictará en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa; y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de capacitación tiene como propósitos: Motivar a los alumnos a interesarse por la Contabilidad y reconocer su utilidad en la vida cotidiana. Promover actividades lúdicas y dinámicas. Promover el desarrollo de competencias comunicativas, prácticas (manejo de técnicas para la elaboración de mapas conceptuales, nodos de conocimientos), dialógicas (dominio del lenguaje técnico propio de la materia), competencias en el desarrollo de habilidades personales para su socialización (trabajo autónomo y trabajo en equipo, respeto por la opinión ajena, responsabilidad con los compromisos adquiridos, etc.) y para aprender a aprender.

Que el presente proyecto está destinado a alumnos de 3° año división 2° del turno vespertino de la Esc. de Comercio N° 5047 Dr. Benjamín Zorrilla.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 162/21, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante propuestas de capacitación.

Que por Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que por Res. CS N° 121/22 se mantiene la vigencia de los protocolos aprobados con intervención del Comité de Emergencia, se recomienda el uso de modalidades mixtas o combinadas de clases y se promueve el retorno a la actividad presencial plena con aplicación de actividades de apoyo a la enseñanza a través de entornos virtuales.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 14.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja de fs. 15 a 17 la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05/22 celebrada de manera bimodal (presencial y ZOOM) el día 02.05.22, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial a cargo de los alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, que obra como Anexo de la presente y se detalla a continuación:



TZ



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -

- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 169 - 22
EXPTE. N° 6289/22

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Perea Marisabel Delia DNI: 33.668.557	"Contabilidad Básica en la Educación Media"	Alumnos de 3° año división 2° de la Esc. de Comercio N° 5047 Dr. Benjamín Zorrilla.
Delgado, Rita Beatriz DNI: 33.099.906		

ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti, la Cra. María Rosa Panza y la Esp. María de los Desamparados Talens Ángeles tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti y a la Cra. María Rosa Panza, para la toma de conocimiento y demás efectos.

melg/msc


Esp. Teodolinda T. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UN




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UN

RES. CD ECO N° 169/22
EXPTE. N° 6289/22

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y CIENCIAS JURÍDICAS
EDICIÓN 2020-2021

MODULO III: LA PRÁCTICA EDUCATIVA
PROYECTO DE PRÁCTICA DOCENTE:
“CONTABILIDAD BÁSICA EN LA EDUCACIÓN MEDIA”

ALUMNAS:

MARISABEL DELIA PEREA

RITA BEATRIZ DELGADO



INTRODUCCION

Desarrollaremos nuestra práctica en la Escuela de Comercio N° 5047 "Dr. Benjamín Zorrilla", ubicado en calle Mitre 349 Salta- Capital, se trata de una Escuela pública con turno vespertino destinada a adolescentes de diferentes edades, la mayoría con dificultades además de las típicas de la edad, tienen historias personales y familiares muy difíciles, carentes de cosas materiales e inmateriales, pero a pesar de ello, algunos con ganas de avanzar en la vida.

Entre las realidades que pudimos observar, se trata de alumnos que trabajan durante el día por no tener las necesidades básicas satisfechas, otro caso que se repite bastante es el de padres y madres adolescentes que no pueden dejar a sus hijos en un jardín maternal y esperan que sus padres o abuelos lleguen de trabajar para poder dejar a los niños al cuidado de ellos y poder asistir a la escuela, otro caso es el de los adolescentes que deben cuidar a sus hermanos pequeños hasta que sus padres lleguen de trabajar.

Se trata de alumnos que necesitan contención, la escucha empática y atenta, acompañamiento, aceptación, transmisión de valores, el estímulo por parte del docente, preceptores y cuerpo directivo, lo importante al final es conseguir conectar con ellos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de un proyecto de práctica docente destinado a enseñar la asignatura SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE, el cual se desarrollará en el marco de las Prácticas Docentes del Profesorado de Ciencias Económicas.

Como futuras docentes proponemos desarrollar un rol orientador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, otorgando información para que el alumno pueda lograr transformarla en herramientas y métodos útiles que los capaciten en la resolución de situaciones que puedan presentárseles en el futuro tanto en su vida personal como profesional.

Las estrategias y modalidades de enseñanza serán: clases expositivas, análisis de textos, trabajos individuales y en grupos, resolución de ejercicios y situaciones problemáticas, espacios de dudas y preguntas. Se trata de un proyecto que pretende desarrollar una estrategia pedagógica que implique una enseñanza efectiva para los estudiantes.

FUNDAMENTACIÓN

Es un proyecto de naturaleza educativa y de carácter teórico – práctico, se trata del dictado de la materia sistema de información contable, perteneciente al ciclo orientado en economía y gestión de las organizaciones. Se pretende lograr la interacción y los debates en los cuales los alumnos logren aclarar las dudas o conocer distintas formas de resolver una problemática. El rol fundamental es orientar, guiar al alumno, generar



el propio posicionamiento, otorgar ese abanico de posibilidades para que el alumno tome su propia postura.

Según (Basabe , Cols, & Feeney, 2004) algunas de las características particulares que presenta la acción del profesor son, el logro de finalidades pedagógicas, promover la autonomía intelectual y la confianza del alumno en su capacidad de resolver problemas, fomentar una actitud solidaria y el desarrollo de proyectos comunitarios, desempeñar un papel de mediador entre los estudiantes y determinado saberes, y una de las cuestiones más importante es estar preparados para aquellas situaciones inéditas o complejas que nos lleven a circunstancias que impliquen reflexión y que no se resuelven fácilmente mediante la aplicación del conocimiento teórico.

Otra de las bibliografías que vamos a tomar como referencia es la de (Alliaud & Antelo, 2011) "Los Gajes del oficio" Enseñanza, pedagogía y formación, el cual define a la enseñanza como guías para obrar en lo sucesivo, no se trata del sermón que indica en qué cosa uno debe transformarse, en el cómo debo ser, sino en cómo se debe proceder.

Consideramos que debe primar un aprendizaje significativo por sobre el memorístico, de modo que el alumno pueda aplicar los nuevos conocimientos para resolver situaciones reales de su vida personal y laboral. De las observaciones realizadas en clase advertimos la falta de interés de los alumnos por la asignatura y el aprendizaje memorístico y por repetición. Tal como lo expresan (Anijovich & Mora, 2010) el concepto de interés se asocia a las ideas de motivación y entretenimiento, y para que se dé el aprendizaje significativo es necesaria la motivación y la disposición positiva hacia el aprendizaje por parte de los alumnos. Constituyendo éste nuestro principal desafío: lograr que los alumnos se interesen por la contabilidad, que descubran la utilidad de sus aprendizajes para su vida personal y puedan otorgarle un significado.

También vamos a tener en cuenta los enfoques de la enseñanza (Fenstermacher & Soltis, 1998), creemos que conocer los distintos perfiles de formas de enseñar o de entender la enseñanza nos ayudará a determinar el estilo de docentes que queremos llegar a ser y lograr cumplir con los propósitos y objetivos de este proyecto.

OBJETIVOS

GENERALES:

- Adquirir competencias y contenidos que le permitan continuar adecuadamente con sus estudios de nivel secundario o superior, al igual que incorporarse en el mundo del trabajo.
- Demostrar la adquisición de saberes a través del desarrollo adecuado de las competencias adquiridas.
- Manejar con responsabilidad un lenguaje adecuado que le permita el desarrollo personal y la socialización.

ESPECIFICOS:

- Reflexionar sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión.



- Conocer y analizar la lógica de operaciones comerciales y financieras en diferentes tipos de sociedades comerciales.
- Reconocer la importancia de los documentos comerciales dentro del proceso contable.
- Identificar, clasificar y analizar las cuentas contables.
- Identificar las variaciones del patrimonio de un ente y distinguir los efectos que las mismas producen en él.

PROPOSITOS

- Motivar a los alumnos a interesarse por la contabilidad y reconocer su utilidad en la vida cotidiana.
- Promover actividades lúdicas y dinámicas.
- Promover el desarrollo de las siguientes competencias:
 - ✓ Competencias comunicativas.
 - ✓ Competencias prácticas (manejo de técnicas para la elaboración de mapas conceptuales, nodos de conocimientos).
 - ✓ Competencias dialógicas (dominio del lenguaje técnico propio de la materia).
 - ✓ Competencias en el desarrollo de habilidades personales para su socialización (trabajo autónomo y trabajo en equipo, respeto por la opinión ajena, responsabilidad con los compromisos adquiridos, etc.).
 - ✓ Competencia para aprender a aprender.

DESTINATARIOS

Alumnos de 3° año división 2° del turno vespertino de la Escuela de Comercio N° 5047 Dr. Benjamín Zorrilla.

CONTENIDOS

SIC 3° año

UNIDAD 1: FUENTES DE REGISTRACIÓN. DOCUMENTOS COMERCIALES

DOCUMENTOS COMERCIALES – FUENTES DE REGISTRACIÓN. Importancia. Archivo y conservación. Partes de un comprobante. Utilidad.

ORDEN DE COMPRA O NOTA DE PEDIDO. Requisitos. Formas de emisión. Importancia.

REMITO. Requisitos. Formas de emisión. Importancia.

FACTURA. Requisitos. Formas de emisión. Importancia. Modelos. Factura electrónica.

TICKET. Requisitos.

NOTA DE DÉBITO. Requisitos. Motivos. Formas de emisión. Importancia.

NOTA DE CRÉDITO. Requisitos. Motivos. Formas de emisión. Importancia.

RECIBO. Requisitos. Formas de emisión. Clases. Importancia.

RESUMEN DE CUENTA. Requisitos. Formas de emisión. Importancia.

PAGARÉ. Requisitos. Personas que participan. Importancia. Vencimientos. Partes de un pagaré. Aval. Endoso. Protesto. Pagaré sin protesto. Impuesto a los sellos.



NOTA DE CRÉDITO BANCARIA O BOLETA DE DEPÓSITO. Requisitos. Formas de emisión. Clasificación de depósitos bancarios.

CHEQUE. Requisitos. Tipos de cheques. Personas que intervienen. Modalidades de emisión. Endoso. Ventajas del uso del cheque. Casos en que el banco puede negarse a pagarlo. Otras clases de cheques. Giro en descubierto. Impuesto al cheque. Depósito de cheques por celular.

TARJETAS PLÁSTICAS. Importancia y origen. Clases. Personas que intervienen.

DÉBITO AUTOMÁTICO. Qué se puede pagar. Beneficios. Funcionamiento del sistema.

OTRAS FORMAS DE PAGO. Pago por cajero automático. Pago por internet.

ANÁLISIS DE CUENTAS. Cuentas patrimoniales. Cuentas de resultados.

UNIDAD 2: EL PATRIMONIO Y LOS RESULTADOS

PATRIMONIO. Parte del Patrimonio.

CUENTA. Identificación del nombre de una cuenta. Clasificación. Cuentas patrimoniales. Cuentas de resultado. Partes de una cuenta. Origen, movimiento y saldo de las cuentas. Plan de cuentas.

VARIACIONES PATRIMONIALES. Clases de variaciones. Variaciones permutativas. Variaciones modificativas.

PARTIDA DOBLE.

ANÁLISIS DE CUENTAS. Cuentas patrimoniales. Cuentas de resultados.

METODOLOGÍA

La modalidad de las clases será presencial, en los horarios establecidos por la institución, acompañada por clases virtuales asincrónicas para recursos, actividades y consultas.

Resultará necesaria la realización de un diagnóstico a nivel personal en la primera clase para conocer el nivel de manejo de contenidos previos y el contexto particular en el que se encuentra cada uno. El mismo se llevará a cabo a través de un cuestionario, con preguntas del tipo cerradas y abiertas. La información que obtendremos con esta herramienta se adicionará a las observaciones por nosotras realizadas para conocer el nivel de conocimiento de los saberes previos requeridos para avanzar con el programa escolar, como así también: el interés de los alumnos por la asignatura, sus preferencias en cuanto a modalidades de enseñanza y tipos de aprendizaje.

La motivación es una condición indispensable para el aprendizaje, la falta de interés de los alumnos por aprender es el principal problema a enfrentarnos. Por lo que en clase se buscará incluir la emoción en la enseñanza, la comunicación en forma personalizada y la retroalimentación, apelar a los códigos y lenguajes de los estudiantes, promover la participación con otros, así como permitirle al alumno autoevaluarse (Davini, 2008).

Según (Steiman, 2008) la construcción metodológica está determinada por la naturaleza epistemológica del contenido y las características particulares de los



alumnos que aprenden, desestimando así la posibilidad de considerar conceptualmente la existencia de un método único o generalizable, aceptando así cada situación didáctica en particular en relación a que se está enseñando y a quién estamos enseñando. Algo muy importante son los recursos didácticos entendidos como materiales de apoyo a la enseñanza para trabajar metodológicamente en las aulas, los cuales identifica como herramientas indispensables y necesarias para que los docentes logren cumplir con su objetivo principal "la enseñanza".

Las clases iniciarán con una breve explicación de los temas comprendidos en el programa, complementando con el uso de ejemplos, preguntas y apoyaturas visuales, en el orden estipulado y siempre relacionando con temas anteriores con el objetivo de lograr una presentación secuenciada de los contenidos, de manera tal que el alumno logre relacionar los mismos y ubicarse dentro del programa. La explicación, permite establecer relaciones y lleva a una comprensión significativa de los conocimientos por parte de los alumnos (Sanjurjo, 2013).

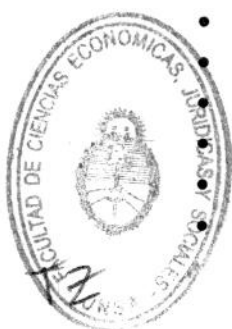
Como indica (Davini, 2008) para lograr la transmisión de contenidos, la exposición oral es un momento de la enseñanza que debe complementarse con distintas herramientas y recursos. En la búsqueda de favorecer la actividad y participación activa de los alumnos en su aprendizaje, es necesaria la articulación de diferentes actividades que ayuden a estructurar diversas experiencias de aprendizajes, mediante las cuales los alumnos se apropien no sólo de los contenidos sino también de las competencias asociadas a ellos y sean capaces de transferirlos a diferentes situaciones (Anijovich & Mora, 2010).

Por lo tanto, combinaremos clases teóricas y prácticas, en las cuales plantearemos ejercicios y situaciones problemáticas, análisis de casos, trabajos prácticos individuales y en grupo, para lograr la interacción y los debates en el cual los alumnos puedan aclarar dudas o conocer distintas formas de resolver una problemática, se tomarán esas dudas o errores para poder volver sobre algunos temas teóricos y de ser necesario reforzar conceptos y explicarlos nuevamente. Además, propondremos simulaciones escénicas y juegos didácticos para el desarrollo de las competencias mencionadas como ser las comunicativas y las necesarias para actuar en situaciones prácticas, como así también realizar lecturas y profundizar el análisis de la bibliografía que se indique para cada tema.

RECURSOS

Para el dictado de las clases será necesario disponer:

- Aula
- Pizarra y marcadores
- Cartilla de la materia
- Fotocopias
- Proyector de diapositivas
- Plataforma e-learning Moodle
- Internet
- Juegos interactivos



CRONOGRAMA

Las clases iniciarán en el mes de abril del año 2022, en base al siguiente cronograma tentativo:

CLASE	TEMAS	DIAS	HORARIO
1	DIAGNOSTICO	MIÉRCOLES 06/04	22:20 A 23:00
2	DOCUMENTOS COMERCIALES	JUEVES 07/04	22:20 A 23:00
3	ORDEN DE COMPRA - REMITO	VIERNES 08/04	18.30 A 19.40
4	FACTURA	MIÉRCOLES 13/04	22:20 A 23:00
5	NOTA DE DÉBITO – NOTA DE CRÉDITO	JUEVES 14/04	22:20 A 23:00
6	TICKET – RECIBO	MIÉRCOLES 20/04	22:20 A 23:00
7	RESUMEN DE CUENTA - PAGARÉ	JUEVES 21/04	22:20 A 23:00
8	RESUMEN DE CUENTA - BOLETA DE DEPÓSITO	VIERNES 22/04	18:30 A 19:40
9	CHEQUE – OTRAS FORMAS DE PAGO	MIÉRCOLES 27/04	22:20 A 23:00
10	CLASE DE REPASO	JUEVES 28/04	22:20 A 23:00
11	CLASE DE REPASO	VIERNES 29/04	18:30 A 23:00
12	EVALUACIÓN	MIÉRCOLES 04/05	22:20 A 23:00
13	PATRIMONIO	JUEVES 05/05	22:20 A 23:00
14	PATRIMONIO	VIERNES 06/05	18.30 A 19.40
15	CUENTA	MIÉRCOLES 11/05	22:20 A 23:00
16	CUENTA	JUEVES 12/05	22:20 A 23:00
17	VARIACIONES PATRIMONIALES	VIERNES 13/05	18.30 A 19.40
18	VARIACIONES PATRIMONIALES	MIÉRCOLES 18/05	22:20 A 23:00
19	PARTIDA DOBLE	JUEVES 19/05	22:20 A 23:00
20	PARTIDA DOBLE	VIERNES 20/05	18.30 A 19.40
21	ANÁLISIS DE CUENTAS	MIÉRCOLES 25/05	22:20 A 23:00
22	ANÁLISIS DE CUENTAS	JUEVES 26/05	22:20 A 23:00
23	ANÁLISIS DE CUENTAS	VIERNES 27/05	18.30 A 19.40
24	CLASE DE REPASO	MIÉRCOLES 01/06	22:20 A 23:00
25	CLASE DE REPASO	JUEVES 02/06	22:20 A 23:00
26	EVALUACIÓN	VIERNES 03/06	18.30 A 19.40

EVALUACION

Desde la concepción de evaluación propuesta por (Steiman, 2008) tanto la enseñanza como el aprendizaje son objeto de evaluación. En este sentido, priorizaremos la aplicación del enfoque formativo de la evaluación por sobre el sumativo, entendiendo la evaluación como una herramienta para la mejora de los procesos de enseñanza y del aprendizaje.



Desde este enfoque, la evaluación constituye un medio para identificar las necesidades de los alumnos y, en función de ellas, introducir los cambios oportunos en los contenidos, en las metodologías o en la formulación de los objetivos. Permite intervenir durante el proceso de aprendizaje antes de llegar a la fase final, que se expresa mediante una nota o calificación (Anijovich, 2011).

De la enseñanza: para evaluar la enseñanza durante el dictado de la materia se efectuarán encuestas a los alumnos, diálogo con los estudiantes y se analizará el grado de concreción de metas formuladas y el nivel de cumplimiento de lo programado.

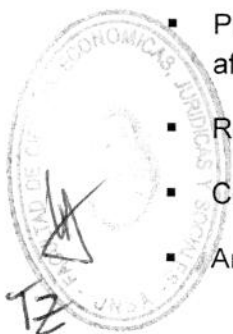
Del aprendizaje: al inicio del curso se realizará un test de diagnóstico de conocimientos contables relacionados con sistema de información contable para determinar el estado inicial de conocimientos de los alumnos, preparación, interés y expectativas. Los resultados obtenidos nos permitirán organizar y guiar el dictado de los temas en clases, seleccionar la bibliografía que se recomendará a los alumnos, a su vez, a los alumnos les permitirá reconocer y detectar aquellas áreas de las asignaturas previas que deben ser revisadas, actualizadas o profundizadas.

Las evaluaciones que se realicen en esta asignatura (exámenes orales y escritos, controles de lectura, resolución de problemas) se aprobarán con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos, utilizando a los fines de estas evaluaciones la escala de 1 (uno) a 10 (diez). (Anijovich & Cappelletti, 2017) lo llaman certificar o promover y lo consideran como la clásica función de ¿Por qué evaluar?, se refiere a si el alumno alcanza o no las competencias mínimas requeridas que permite su promoción.

Además, se incorporarán comentarios sobre logros alcanzados y aspectos a mejorar, con las consecuentes sugerencias y propuestas de abordaje a fin de alcanzar los objetivos perseguidos, para promover en los alumnos la toma de conciencia sobre su propio aprendizaje. Compartiendo, así, la idea de (Anijovich & Cappelletti, 2017) acerca de que la evaluación constituye una instancia más de enseñanza y aprendizaje, ya que favorece tanto al docente en la etapa de enseñanza como al alumno en la de aprendizaje, permitiéndole reconocer lo aprendido como contenido y las estrategias cognitivas puestas en juego, así como la efectividad de las mismas.

Además, las formas de Evaluación serán continuas y procesuales con los siguientes criterios:

- Dominio del vocabulario técnico específico de la asignatura, demostrado tanto en su oralidad como en su escritura.
- Participación activa y crítica en las clases.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados (de afianzamiento, evaluativos, etc.).
- Resolución de problemas.
- Comprensión de la bibliografía.
- Argumentar su posición ante los conocimientos adquiridos.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía del profesorado:

- Alliaud, A., & Antelo, E. (2011). *Los Gajes del Oficio - Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique grupo editor.
- Anijovich, R. (2011). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos / Rebeca Anijovich y Carlos González*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La Evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R., & Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Basabe, L., Cols, E., & Feeney, S. (2004). *Los componentes del contenido Escolar- Ficha de Catedra Didáctica I*. Buenos Aires: OPFYL- Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza.: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Fenstermacher, G., & Soltis, J. (1998). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Sanjurjo, L. O. (2013). *Volver a pensar la clase: las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Steiman, J. (2008). *Más didáctica en la educación superior*. Buenos Aires: Miño y Dávila srl.

Bibliografía del proyecto:

- Angrisani, D. y López, C. (2018). *Sistemas de Información Contable 1: SIC 1*. Angrisani Editores.

BZ


Esp. Teodolina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNCS




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNCS